



## ENCOMIENDAS DE GESTIÓN AYUNTAMIENTO

ENCOMIENDA	OBJETO	PLAZO DE DURACIÓN	PRESUPUESTO	OBLIGACIONES ECONÓMICAS	SUBCONTRATACIONES QUE SE REALICEN	ADJUDICATARIOS	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN
Encomienda de Gestión entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Paniza para la Tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal al servicio de la Administración, Sede Electrónica y actuación administrativa Automatizada o Sello Electrónico	El objeto de la presente Encomienda es la atribución por el Ayuntamiento de Paniza al Gobierno de Aragón de la tramitación, por cuenta y en nombre de dicho Ayuntamiento, de solicitudes de los siguientes casos de registro: emisión, suspensión, cancelación de la suspensión y revocación y las los siguientes tipos de certificados: empleado público, sede electrónica y sello electrónico del ámbito de la Ley 11/2007 de 22 de junio, emitidos por la FNMT-RCM en su condición de Prestador de Servicios de Certificación	1 año prorrogable por periodos anuales, salvo denuncia por alguna de las partes con auna antelación mínima de un mes antes de la fecha de vencimiento.		La presenta encomienda no comporta obligaciones económicas para las partes		Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Paniza		